

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1473

Viernes 30 de mayo, 2025

HONDURAS
POLICÍA NACIONAL

MAMÁ
es la razón por la que
MAYO
BRILLA MÁS



Pag. 1



Pag. 3

En Choluteca, la **Policía Fronteriza** realiza decomiso de mercancía falsificada valorada en más de 450 mil lempiras



VIALIDAD Y ALCALDÍA MUNICIPAL
DECOMISAN VEHÍCULOS ABANDONADOS
MEDIANTE "OPERACIÓN CHATARRA"



Pag. 4

Arrestan a sujeto que le causó un aborto a su pareja sentimental tras golpiza en Yoro



Pag. 5

El General Miguel Martínez Madrid da el último adiós a su padre, el Coronel Martínez Amador



Decomisos de vehículos

Vialidad y Alcaldía Municipal decomisan vehículos abandonados mediante "Operación Chatarra"

-Los propietarios tendrán seis meses para reclamar las unidades de lo contrario, pasan a ser bienes municipales y se iniciará el proceso de subasta

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), decomisaron durante el primer día de la "Operación Chatarra" al menos 16 vehículos que se encontraban mal estacionados en la zona que conduce de Tegucigalpa a la salida hacia el departamento de Olancho.

Las acciones se ejecutaron tras

vencer el plazo de 48 horas establecidas por las autoridades para que los propietarios de las unidades abandonadas pudieran retirarlas, quienes pese a la advertencia hicieron caso omiso.

Las chatarras fueron removidas de las vías públicas y movilizadas a través de grúas a predios de la municipalidad capitalina.

La "Operación Chatarra", viene a reforzar el ordenamiento vial y se ha implementado como respuesta a las quejas de los vecinos por el deterioro del entorno urbano y la obstrucción del paso vehicular.

A través de estas acciones la DNVT, refuerza el orden y control en las calles y carreteras, garantizando a los ciudadanos vías públicas seguras y despejadas.





Operatividad

En Choluteca, la Policía Fronteriza realiza decomiso de mercancía falsificada valorada en más de 450 mil lempiras

-Esta tienda reconocida a nivel nacional ha operado desde 2009, fue intervenida tras detectarse irregularidades en la importación y venta de mercancía falsificada

En una contundente acción liderada por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con apoyo de funcionarios antidrogas, de investigación y Ministerio Público (MP), realizaron la intervención y decomiso de mercancía sin la documentación legal correspondiente en una reconocida tienda por departamentos ubicada en el principal centro comercial de Choluteca.

La intervención se originó ante evidencias claras de irregularidades en la importación y comercialización de productos



sin la documentación legal requerida para su comercio lícito en Honduras.

Por esta razón, se llevó a cabo un operativo coordinado, en el que participaron un total de 46 operadores de justicia, encargados de inspeccionar, asegurar y documentar la mercancía encontrada, además de garantizar la cadena de custodia para su correcto procesamiento judicial.

El decomiso incluyó un total de 666 pares de tenis de diversas marcas internacionales, 258 pantalones de tela y jeans y 198 camisas en variados estilos y tallas.

La valoración económica de esta mercancía asciende a un valor estimado de 450,000 lempiras, según los peritajes preliminares realizados por personal técnico aduanero y policial.

Delitos y sanciones

El decomiso se fundamenta en las disposiciones establecidas en el artículo 270 del Código Penal de Honduras, que sanciona la vulneración de derechos de autor y derechos conexos, protegiendo la propiedad intelectual.

Además, la acción se basa en la Ley de Propiedad Intelectual (Decreto 4-99-E) y en los artículos 181 a 185 de la Ley de Aduanas, que regulan el comercio exterior, el contrabando y la defraudación fiscal.



Lo último

Arrestan a sujeto que le causó un aborto a su pareja sentimental tras golpiza en Yoro

-Tras la golpiza, la mujer fue llevada a un centro hospitalario donde le informaron que debido a la gravedad de los golpes había perdido a su bebé

-Según las investigaciones no era la primera vez que la víctima sufría agresiones

En una rápida y contundente acción frente a un grave caso de violencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró el arresto de un sujeto acusado de propinarle una brutal golpiza a su pareja sentimental, quien se encontraba embarazada y, como consecuencia de los severos golpes, perdió a su bebé.

Esta labor policial fue llevada a cabo por un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Trojes de Olanchito, Yoro.

El ahora arrestado de 23 años, originario y residente en un sector en donde se llevó a cabo su formal detención.

A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión de los delitos de violencia contra la mujer y aborto en concurso real, en perjuicio de su pareja sentimental.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, el hecho se registró la mañana del miércoles 28 de mayo del

presente año, en la aldea El Carril, en el departamento de Yoro.

La víctima se disponía a solicitarle el teléfono celular a su pareja sentimental cuando este, en un acto de violencia desmedida, se negó a entregárselo y reaccionó agrediéndola físicamente, golpeándola repetidamente con los puños en el abdomen, provocándole un sangrado abundante.

Al percatarse de que el sangrado no se detenía, la mujer fue trasladada de inmediato a un centro hospitalario, donde recibió atención médica urgente, sin embargo, los médicos



confirmaron que, debido a los fuertes golpes, había sufrido un aborto y perdido al bebé que gestaba.

Tras conocerse este atroz caso, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutaron labores de localización y seguimiento, logrando ubicar y arrestar a este individuo.

La DPI, reafirma su firme compromiso con la lucha contra la violencia de género, actuando con celeridad y profesionalismo ante cada denuncia que pone en riesgo la vida y la integridad de las mujeres.

De esta manera, el ahora arrestado, será puesto ante la Fiscalía de Turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Despida con honores

El General Miguel Martínez Madrid da el último adiós a su padre, el Coronel Martínez Amador

-Con honores fúnebres organizados por las Fuerzas Armadas de Honduras y la Policía Nacional fue despedido el Coronel Martínez Amador



Con profundo pesar, las Fuerzas Armadas de Honduras y la Policía Nacional, rindieron honores fúnebres al Coronel (R) Miguel Martínez Amador, quien en vida se destacó por su servicio ejemplar a la patria y deja un legado de disciplina, compromiso y lealtad al país, marcando una huella imborrable en la historia militar hondureña.

Por su parte, el Comisionado General José Miguel Martínez Madrid, Director de Comunicación Estratégica, despidió con emotivas palabras a su padre, acompañado de familiares, compañeros de armas y representantes de diversas instituciones del Estado, en donde

destacó la marca imborrable que deja su padre en su vida, y el ejemplo que seguirá en su memoria.

La ceremonia, cargada de solemnidad y respeto, se llevó a cabo en un ambiente de recogimiento, en el que se resaltaron los valores y principios que guiaron la vida del Coronel Amador durante su carrera militar y en el seno de su familia.

El féretro fue escoltado por cadetes de la Academia Militar y policial, además de sus compañeros de promoción y familiares, en cumplimiento del protocolo militar

correspondiente, hasta su última morada para su descanso eterno, a donde se hicieron presentes los seres amados y amistades de quien en vida fuera el Coronel Amador.

La memoria del Coronel Martínez Amador, vivirá en los corazones de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo y servir a su lado; su ejemplo continuará siendo inspiración para las nuevas generaciones de oficiales hondureños y sin duda alguna, dejará una herencia de disciplina, compromiso y amor a la patria en quienes estuvieron a su lado hasta el último día.





**"Eres más fuerte de lo que crees,
más capaz de lo que imaginas
y más valiente de lo que pareces".**



Respuesta inmediata

Capturado individuo por tentativa de homicidio en Juticalpa, Olancho

-Su detención obedece a denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911

En respuesta a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un individuo, presuntamente implicado en el delito de tentativa de homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La detención fue efectuada por funcionarios de la Unidad Departamental de Investigación Criminal (UDIC-15), en la colonia Los Ángeles, municipio de Juticalpa, donde se reportó un incidente violento.

El detenido, un hombre de 23 años, originario y residente de la misma localidad en la que fue arrestado.



De acuerdo con el expediente policial, el hecho tuvo lugar en la mañana del 28 de mayo del presente año, cuando se recibió una alerta a través del SNE, informando sobre una persona herida por arma de fuego en la colonia Los Ángeles.

Ante esta situación, se conformó un equipo de agentes de la DPI y agentes preventivos que se trasladaron de inmediato al lugar de los hechos.

Durante las investigaciones, el detenido admitió haber intentado quitarle la vida a la víctima, motivado por un conflicto relacionado con una relación amorosa. La víctima, por

su parte, fue trasladada de emergencia a un centro asistencial de la región para recibir atención médica y su debida recuperación.

El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar de manera diligente para garantizar la seguridad de la ciudadanía y responder efectivamente a los delitos contra la vida, asegurando que los responsables de tales actos sean llevados ante la justicia..



Operatividad

En Tegucigalpa, DPI captura a sujeto por el delito de homicidio y herir a un ciudadano

-Según el documento judicial, establece que el ahora capturado es el responsable de la muerte violenta de Fredy Alexis Valenciano Méndez



Como parte de las acciones operativas, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la captura de un sujeto acusado de causar la muerte violenta a un ciudadano y dejar herido a otro, en un hecho ocurrido en una zona de la capital.

Esta efectiva labor policial fue liderada por funcionarios del Departamento de Femicidios y Delitos Conexos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la colonia Nueva Jerusalén de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

El ahora capturado de 44 años, originario de Guimaca, Francisco Morazán y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A este individuo se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa, en fecha 16 de mayo del presente año, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio y homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada, en perjuicio

de Fredy Alexis Valenciano Méndez y un testigo protegido.

Según las investigaciones realizadas, el hecho se registró el pasado 28 de enero del presente año, en horas de la tarde, cuando la víctima, en compañía de otro ciudadano, transitaba por un sector de La Laguna del Pedregal, en la capital.

De manera repentina, un sujeto que se desplazaba en una motocicleta los interceptó y sin mediar palabra, abrió fuego contra ellos y como resultado del ataque, el señor Fredy Alexis Valenciano Méndez, perdió la vida tras recibir múltiples impactos de bala, mientras que la otra persona que lo acompaña, resultó gravemente herida, quien fue llevado a un centro hospitalario en donde recibió asistencia médica.

Tras conocerse este lamentable suceso, un equipo de agentes de la Dirección Policial de

Investigaciones (DPI), desplegó una serie de acciones investigativas, mediante las cuales se logró individualizar, ubicar y capturar al presunto responsable del crimen.

La DPI continúa fortaleciendo sus capacidades operativas y técnicas, con el objetivo de brindar respuestas efectivas ante hechos delictivos que afectan a la ciudadanía.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reitera su compromiso con el pueblo hondureño de continuar trabajando de forma ininterrumpida en la identificación y captura de individuos vinculados a actividades delictivas.

De esta manera, el ahora capturado será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Cooperación entre países centroamericanos

INTERPOL entrega a autoridades salvadoreñas a alias “El Desesperado” miembro de la MS-13

-El sospechoso cuenta con una orden de captura por parte del Juzgado Especializado de Instrucción de San Miguel, en fecha 4 de enero del año 2022

-Los cargos que enfrenta incluyen homicidio, hurto agravado y pertenencia a organizaciones terroristas

Mediante una cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado, las autoridades de la República de Nicaragua han llevado a cabo la entrega formal de un miembro activo de la estructura criminal conocida como Mara Salvatrucha (MS-13), identificado como alias “El Desesperado o Memo”.

La operación se realizó en el Puesto Fronterizo Integrado El Amatillo, ubicado en el municipio de Goascorán, Valle, gracias a la colaboración mutua entre las fuerzas policiales de los países involucrados, facilitada por la Unidad de la Policía Internacional (INTERPOL), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de Honduras.



El imputado, un hombre de 32 años, conocido en el bajo mundo con el alias “El Desesperado o Memo”, originario y residente del Cantón El Jícaro en El Salvador.

Este sujeto cuenta con una notificación roja emitida por INTERPOL, así como una orden de captura por parte del Juzgado Especializado de Instrucción de San Miguel, en fecha 4 de enero del año 2022.

Los cargos que enfrenta incluyen homicidio, hurto agravado y pertenencia a organizaciones terroristas, siendo la víctima del homicidio identificada como José Pedro Palacios.

La entrega del presunto criminal a las autoridades de la OCN-INTERPOL de El Salvador se realizó en cumplimiento de los

protocolos legales establecidos, garantizando que el individuo enfrente el debido proceso judicial conforme a la legislación del país hermano.

De esta manera, la DPI reafirma su compromiso en la lucha contra el crimen organizado y la colaboración internacional, destacando la importancia de la cooperación entre naciones para combatir eficazmente las estructuras criminales que amenazan la seguridad y el bienestar de la región.

Este tipo de operaciones no solo fortalecen la capacidad de respuesta ante el crimen transnacional, sino que también promueven la confianza y el trabajo conjunto entre las fuerzas del orden de los países centroamericanos.





ANAPO recibe visita de comitiva integrada por la Policía Nacional Civil de Guatemala y JICA

-La comitiva realizó recorrido por las instalaciones y disfrutaron de una tarde de arte, cultura y deporte



Una comitiva liderada por el Señor Director General de la Policía Nacional Civil de Guatemala y representantes del Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), recorrió el campus de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), conociendo las actividades que se realizan día a día y los espacios educativos y recreativos con los que se cuentan.

La comitiva conformada por el Señor Director General de la Policía Nacional, David Estuardo Custodio Boteo, Señor Sub Director General de Operaciones, Esvin Gaspar Jacinto Quinche, Sub Director de Estudios, Abelardo Cucul Maaz y Asesora Formulación de Proyectos (JICA Guatemala), fue recibida por el Señor Director de la ANAPO, Comisionado de Policía, Adolfo Erenesto Ordoñez Bardales.

Tras charlar se realizó un recorrido por aulas de clases, clínica, biblioteca, y otros, donde

se realizó simulacro de despejes de edificios y escena del crimen demostrando las actividades diarias que se realizan en la ANAPO.

Asimismo, se hizo entrega de regalos y reconocimientos; es importante destacar que la finalidad es el intercambio institucional socializando el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria de Honduras (MNSPC).

Una vez finalizado el recorrido se realizó la gran noche cultural la cual fue recibida entre aplausos, compartiendo el talento y arte hondureño, con finas interpretaciones artísticas de canto, danza y pelotón de Ejercicios de Orden Cerrado (EDOC).

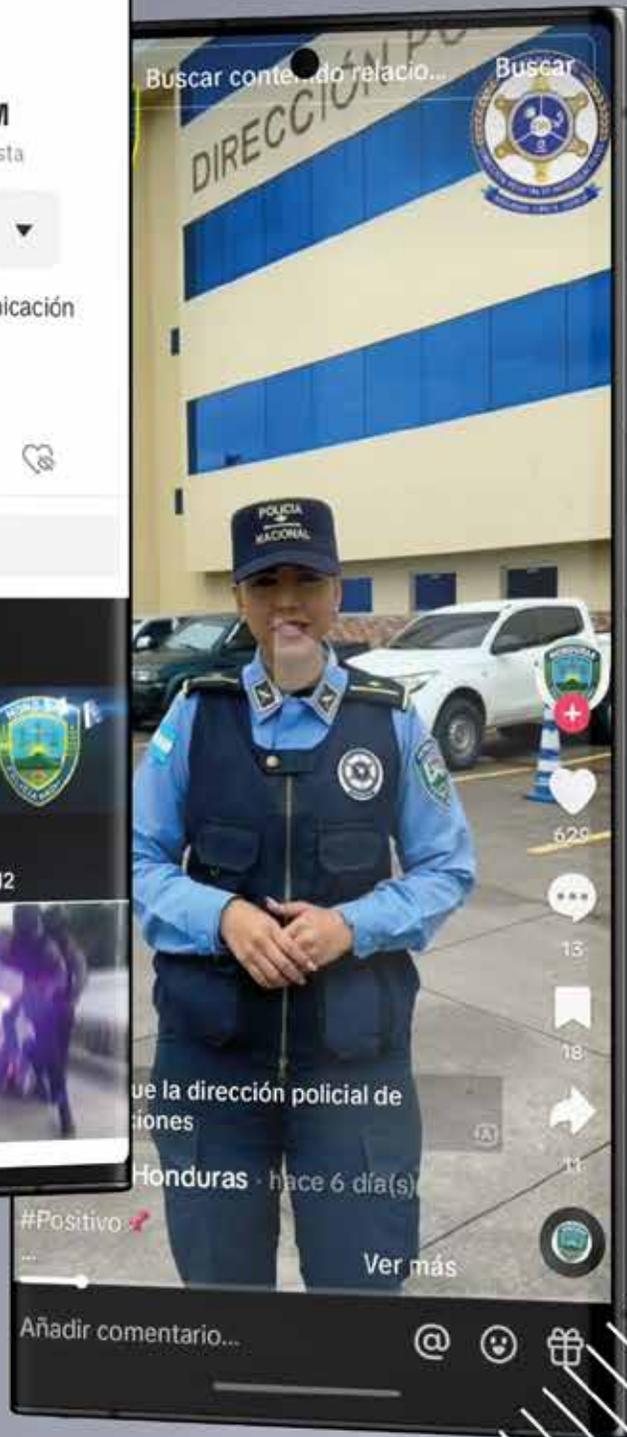
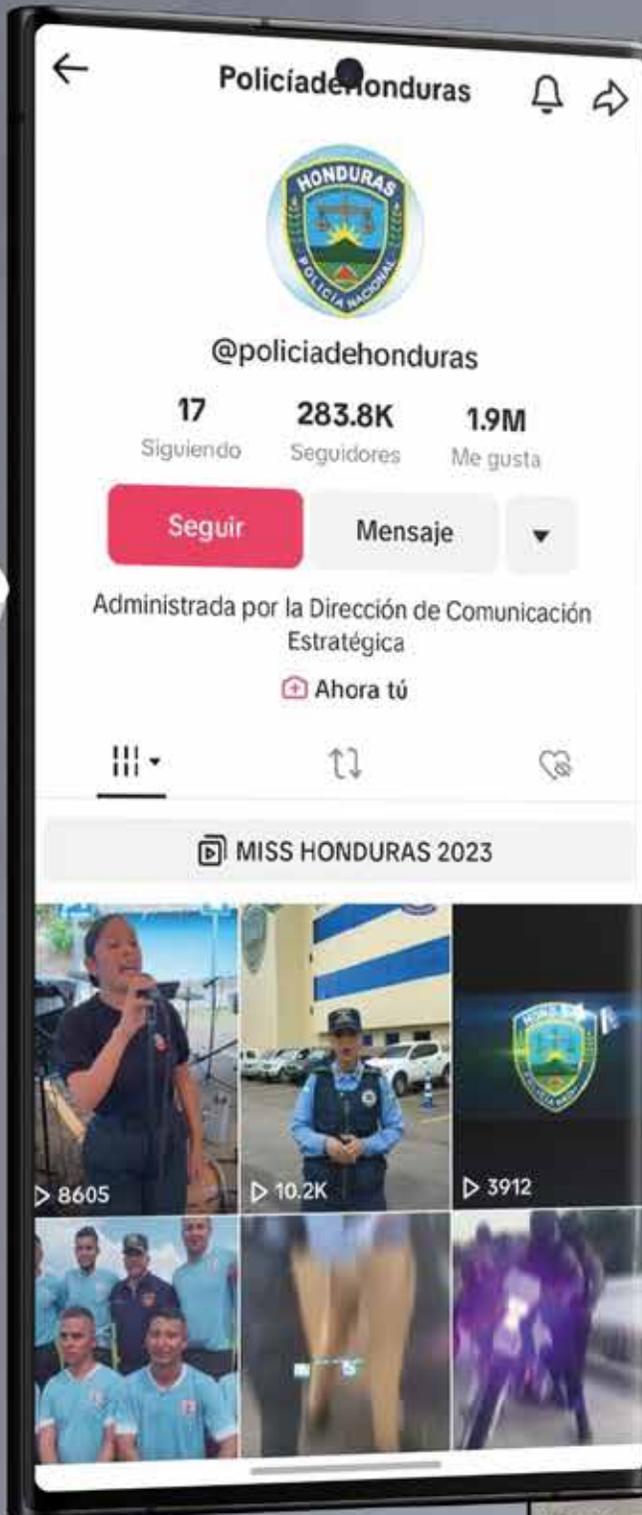
La Policía Nacional de Honduras y Policía Nacional Civil de Guatemala continúan manteniendo relaciones estrechas, fomentando el desarrollo y crecimiento institucional.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

Agentes capturan a alias “El Olanchano” por tráfico de drogas y múltiples asesinatos en Trujillo, Colón

-Durante varios días de labores de vigilancia y seguimiento se pudo ejecutar su formal captura

En el marco de los esfuerzos continuos por fortalecer la seguridad ciudadana y combatir el crimen organizado, la Policía Nacional logró la captura de un ciudadano sospechoso de estar vinculado a múltiples delitos de alta gravedad, entre ellos tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego y su presunta participación como actor principal en varios homicidios ocurridos en el municipio de Trujillo, departamento de Colón.

La operación fue ejecutada por unidades especializadas de investigación e inteligencia, quienes durante un operativo planificado lograron dar con el

paradero del sujeto en la aldea de Honduras Aguan. Al momento de su captura, se le decomisó un arma de fuego de uso permitido así como una bolsa plástica color negro conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior una tableta de droga supuesta piedra crack, y una motocicleta.

Según las líneas investigativas, el detenido alias “El Olanchano” estaría relacionado con varios hechos violentos registrados en la zona en los últimos meses, siendo considerado uno de los principales generadores de violencia en la región.

El capturado será puesto a la orden de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el pueblo hondureño de seguir actuando con firmeza y responsabilidad para prevenir el delito y llevar ante la justicia a quienes atenten contra la vida, la paz y la seguridad de los ciudadanos..





Positivo

Policías de la UMEP-16 clausuran a 23 familias GREAT en Siguatepeque

-Mas de 20 padres resultaron beneficiados en clausura GREAT

La Policía Nacional a través de la División de Policía Escolar y su programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), llevó a cabo la clausura del Componente de Familias en el Centro Educativo Emma Romero de Callejas en la colonia Avelar del municipio de Siguatepeque.

El evento contó con la participación activa de padres y madres de familia, quienes culminaron con éxito su proceso formativo. En total, 23 padres de familia se graduaron, reafirmando su compromiso con la educación, la prevención y el fortalecimiento del tejido familiar como herramienta clave para alejar a los jóvenes del riesgo social y la asociación con pandillas.

Durante la ceremonia, los participantes recibieron como obsequio un bolso, un termo y una camiseta con el logo del programa GREAT, como símbolo de reconocimiento a su esfuerzo y compromiso. Estas acciones forman parte de la estrategia preventiva integral impulsada por la Policía Nacional en coordinación con instituciones educativas y comunidades locales.

La Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), bajo la dirección del Sub Comisionado de Policía Gilberto Rojas, reitera su compromiso con el lema institucional "Dios, Patria, Servicio",

promoviendo programas que fortalezcan la convivencia, la seguridad y la participación ciudadana desde el núcleo familiar.





Campaña de prevención "Hazte Visible"

DNVT y 3M lanzan campaña "Hazte Visible" para reducir accidentes de tránsito

-Con la instalación de las cintas se reduce el riesgo de una colisión por alcance

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en apoyo con la empresa 3M, llevó a cabo la campaña preventiva "Hazte Visible", que incluye la instalación de cintas reflectivas en vehículos para mejorar la visibilidad en horas nocturnas y reducir los accidentes viales.

Esta importante actividad, se realizó mediante un operativo de control en la Posta Policial de El Durazno, carretera CA-5 que conduce al norte del país.



Cabe destacar que el uso de cintas reflectivas es una regulación establecida para garantizar la seguridad vial.

Mediante esta exitosa campaña de prevención la DNVT busca orientar y educar a los conductores sobre la importancia de la seguridad vial, y así prevenir la siniestros en las carreteras.



Dichas señales luminosas de color blanco y rojo fueron adheridas a la carrocería de los vehículos con el fin de ayudar a los conductores y peatones a ser más visibles en condiciones de baja visibilidad, como la noche o la niebla al momento de ir en carretera.

La campaña se centra en los vehículos de transporte de carga pesada y pasajeros, ya que estos suelen tener un mayor riesgo de un accidente debido a su tamaño y velocidad.





Agentes policiales detienen a dos miembros de la Pandilla 18 en la capital

-Su captura se efectuó mediante una operación de saturación lo que permitió lograr la captura de los sujetos

Como acciones estratégicas orientadas a contrarrestar el crimen organizado, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), realizaron una operación de saturación en la colonia Monterrey, calle principal, que dejó como resultado la detención de dos presuntos miembros activos de la Pandilla 18.

Durante el operativo, los agentes lograron la detención de un individuo de 26 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia La Cañada, identificado con el alias de "Oráculo" y catalogado con el rango de "Homi" dentro del grupo delictivo. Al momento de su captura, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, con su respectivo cargador metálico y cuatro proyectiles sin percutir del mismo calibre.

El primer detenido será remitido ante las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público. Su arresto representa un golpe importante para la estructura armada de la organización criminal a la que se le vincula.



El segundo capturado de 18 años, también originario de Tegucigalpa y residente en la colonia La Cañada, quien según las investigaciones preliminares se desempeña como el rango de "Placero" dentro de la pandilla. Durante su detención, se le encontró en posesión de una bolsa plástica transparente conteniendo una cantidad aproximada a media libra de polvo blanco, supuesta droga cocaína.

Este segundo sujeto será procesado por el delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública. La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones contundentes que garanticen la seguridad de la ciudadanía y debiliten las estructuras criminales que operan en la capital.

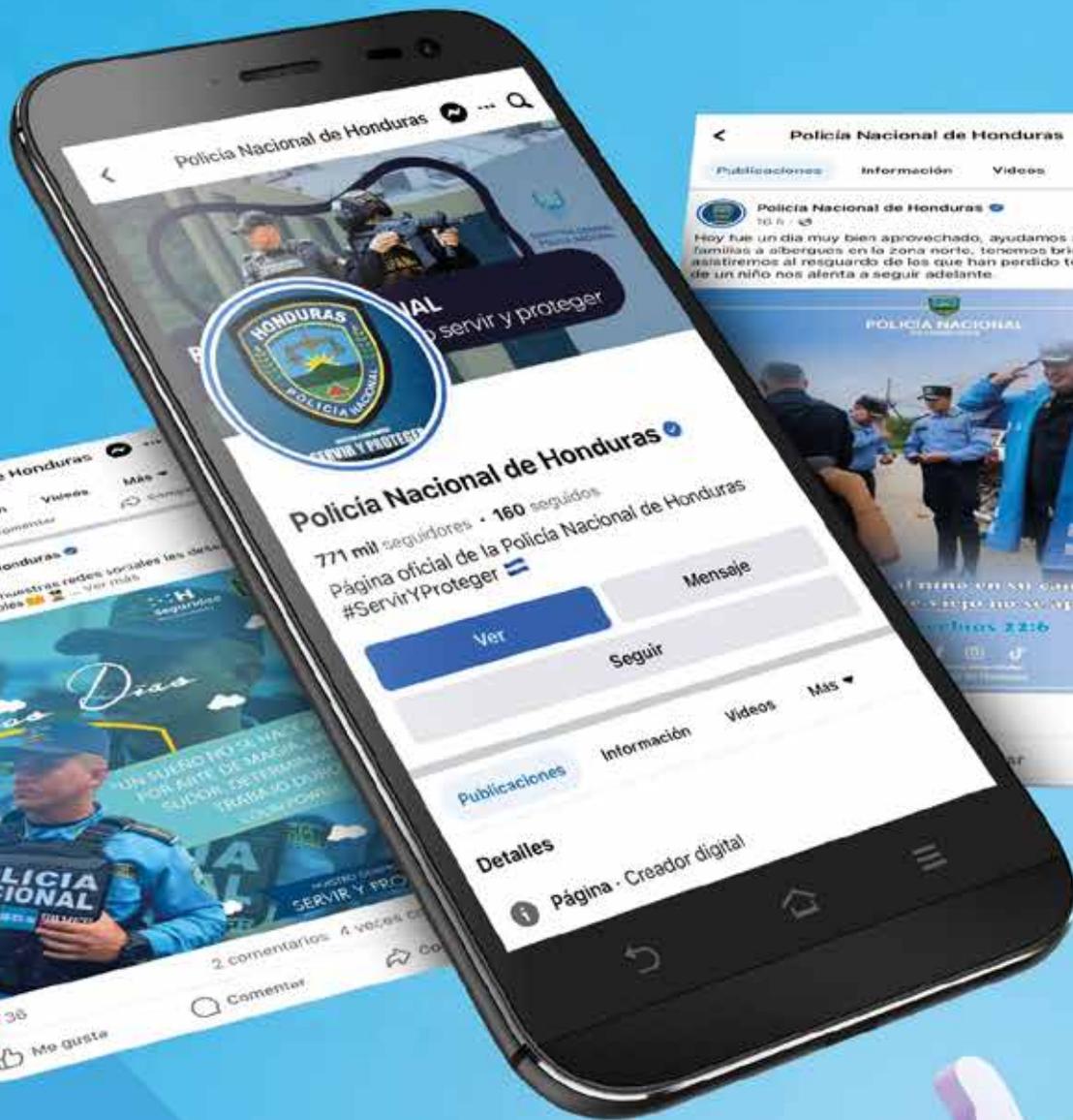




SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Capturado un adulto mayor por agredir sexualmente a una menor de edad en el norte del país

-Según las diligencias investigativas, la ofendida es una menor de 13 años y el sospechoso la amenazaba con arma de fuego para que no lo denunciara

En respuesta a una orden judicial por un delito sexual cometido en perjuicio de una menor de edad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la captura de un hombre de 67 años, originario del municipio de Corquín, Copán a quien se le acusa de agredir sexualmente de una menor de edad desde que tenía cinco años.



Tras un exhaustivo trabajo de seguimiento y vigilancia realizado por parte de agentes asignados a la Unidad Nacional Antisecuestro (UNAS), de la DPI, se logró ubicar y capturar al supuesto agresor sexual en la colonia La Unión de San Pedro Sula, Cortés.

De acuerdo al expediente judicial, cuando la menor apenas tenía cinco años de edad, su madre andaba en busca de trabajo doméstico y se conoció con el ahora sospechoso, por lo que éste, le ofreció trabajo y se la llevó a su casa de habitación ubicada en la ciudad de San Pedro Sula.

Después de unos meses, el sospechoso amenazó a la madre de la menor diciéndole que si no vivía con él, la mataría y fue entonces que desde ese momento comenzó a tocar a la niña sus partes íntimas.

Luego cuando la menor creció, comenzó a abusar sexualmente de

ella apuntándole con un arma de fuego y le decía que la mataría a ella y así su familia si lo denunciaba, ya cuando la niña cumplió los 11 años decidió escapar y contarle lo sucedido a un familiar, quienes inmediatamente al tener conocimiento de sucedido se abocaron a interponer la formal denuncia ante las autoridades competentes.

Gracias a la eficacia y compromiso por parte de los agentes encargados del caso, quienes fueron los encargados de recabar las pruebas necesarias que permitieron encontrar indicios contundentes que inculpan al sospechoso, de cometer los delitos de otras agresiones sexuales calificadas agravadas continuadas y violación calificada continuada en perjuicio de la menor de edad.

Por tal razón, al imputado se le ejecutó una orden judicial pendiente emitida por los Juzgados de Letras Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en fecha 9 de mayo del presente año.

De esta manera, la DPI, reitera su compromiso de seguir trabajando para velar por los derechos y la seguridad de los menores y que los responsables de cometer estos delitos sean puestos ante la justicia.

Mientras tanto, una vez capturado el sospechoso, los agentes de la DPI le dieron a conocer sus derechos y lo trasladaron a los juzgados que lo solicitan, para continuar con el debido proceso por los delitos que se le imputan.





Operación de impacto

Decomisado un fusil AR-15 y 20 paquetes de supuesta droga en Puerto Cortés

-El decomiso se realizó en una operación de impacto realizada por uniformados en la aldea Baracoa, Cortés

En el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Departamental de Prevención #5 (UDEP-5), mediante un trabajo de vigilancia y seguimiento, se ubicó al interior de una vivienda, en la aldea Baracoa, Cortés, un arma de uso prohibido, munición y supuesta droga.

Esta exitosa operación se llevó a cabo mediante trabajos de inspección a una vivienda, en



donde se verificó un terreno, encontrando un saco de color rojo, conteniendo un fusil AR 15, calibre 5.56 mm, 20 cartuchos calibre 5.56, un cargador para fusil AR15, y 20 paquetes de supuesta droga marihuana.

Según la versión policial desde hace días se venía dando seguimiento y vigilancia a esta vivienda, razón por la cual se realizó la operación exitosa, en donde también se seguirá realizando investigaciones si lo decomisado pertenece a una estructura criminal.

La evidencia fue remitida al almacén de evidencias de la Fiscalía local de Puerto Cortés, ya que incurre en el delito de tenencia ilegal de armas y munición, tráfico ilícito de drogas



en perjuicio del orden público y la salud pública de Honduras.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, de seguir trabajando en evitar cualquier actividad ilícita que se pueda generar a nivel nacional.



Lucha contra el contrabando

Policía decomisa mercancía valorada en más de 371,000 lempiras en Quimistán, Santa Bárbara

-Por uso ilegítimo de distintivos de marcas registradas fue decomisada mercancía de ropa en el Punto de Control de Ceibita, Quimistán, Santa Bárbara



En una operación de alto impacto desarrollada por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), logró el decomiso de un fuerte cargamento de ropa de contrabando en el Punto de Control Interno Fronterizo de aldea Ceibita Norte, Quimistán, Santa Bárbara.

El hallazgo se produjo durante labores de patrullaje, vigilancia y seguimiento que realizan los agentes destacados en el Punto de Control Fronterizo de esa zona occidental.

El cargamento decomisado consistía en gran cantidad de ropa con distintivos de ropa de marca, con indicio claro del intento de introducir mercancía de forma ilícita al territorio nacional.

Según las estimación oficial, este producto tiene un valor aproximado de L 371,750.00 lempiras en el mercado hondureño.

Este hecho constituye el delito de uso ilegítimo de distintivos de marcas registradas según el Código Penal de Honduras, que establece sanciones para toda persona que introduzca, extraiga o intente introducir o extraer mercancía al territorio nacional sin cumplir con los

requisitos legales, incluyendo el pago de tributos aduaneros y controles sanitarios, fiscales o comerciales.

Además, según la Ley de Aduanas, el ingreso de productos con este tipo de irregularidades constituye una grave infracción a la normativa tributaria nacional.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de hacer cumplir la Ley en el territorio nacional.





PREPÁRATE PARA LA XXXIV

CARRERA POLICIAL 2025
CORRIENDO POR LA ESPERANZA



14 SÁBADO
14 DE JUNIO



ANAPO, LA PAZ,
LA PAZ.



HORA DE SALIDA:
06:00 a.m

INSCRIPCIONES:
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNTV,
COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
COMUNICARSE AL NÚMERO:

3200-3214

Distancia a recorrer:

3 kilómetros

CATEGORÍAS: INFANTILES Y
CAPACIDADES ESPECIALES

10 kilómetros

CATEGORÍAS:
JUVENILES Y ADULTOS

20 kilómetros

CATEGORÍAS:
CICLISMO MASCULINO
Y FEMENINO



A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA
ROMERO DE CALLEJAS.



UNPH participa en intercambio académico internacional en el Instituto de Ciencias de la Seguridad en la Universidad de Salamanca, España

-Como parte del fortalecimiento institucional y acercamientos estratégicos

En el marco de la participación en las jornadas FAO – USAL “todo comienza con la alimentación: acciones legislativas para, alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género en Iberoamérica y el Caribe” realizadas los días 19 al 21 de mayo en Salamanca, donde asistieron parlamentarios y académicos iberoamericanos, en la cual participó el Director de Investigación Científica y Comunicación de la UNPH, el Profesor Luis Gerardo Reyes.

El profesional transmitió a los académicos de universidades iberoamericanas los avances en materia de investigación científica que se llevan a cabo en Honduras en materia de seguridad y desarrollo.

Lo anterior permitió entablar una serie de diálogos entorno a potenciales puntos de común interés en torno al desarrollo, el 26 de marzo se realizó un acercamiento con el equipo académico del CISE, encabezado por los Doctores Daniel Terron director del CISE, y Francisco Caro director del Master en Análisis de la Conducta Criminal, adscritos a la Facultad de Derecho de la USAL.

Lo anterior constituye un acercamiento académico a los modelos policiales y los procesos de formación vigentes en Europa, es importante destacar que desde el CISE se han emprendido múltiples iniciativas a nivel internacional favoreciendo la academia en México, Colombia y Panamá.

El acercamiento permitirá a posteriori la formalización de procesos académicos conjuntos y el intercambio de experiencias en el ámbito de la docencia y la investigación académica, con ello la UNPH marcará un hito histórico en la construcción de puentes de conocimiento entre la academia europea y la hondureña.

Finalmente es preciso destacar que la investigación científica en la UNPH ha trascendido las fronteras en los últimos años y recientemente se ha robustecido la producción de conocimiento cuyo destino son revistas y conferencias de congresos presenciales y virtuales que pone de manifiesto la gestión del actual equipo rectoral y directivo que tienen como propósito visibilizar a la UNPH local e internacionalmente.





MAMÁ

es la razón por la que

♥ **MAYO**
BRILLA MÁS

